



RESULTADOS FINANCIEROS PREVIOS

Elaborado y presentado por Cr. Luis Camacho



EVOLUCION DE RESULTADOS OPERATIVOS

COMPARACION DE RESULTADOS OPERATIVOS (EN DÓLARES CONSTANTES DE 2018)

	2011	2014	VARIACION
<u>RESULTADO OPERATIVO</u>	27.1	29.9	10.4%

En período se verificó un crecimiento adecuado del superávit operativo

COMPARACION DE RESULTADOS OPERATIVOS (EN DÓLARES CONSTANTES DE 2018)

	2014	2018	VARIACION
<u>INGRESOS</u>	502.6	497.9	-0.9%
APORTES DE ACTIVOS	338.6	326.3	-3.6%
PARTIDA COMPLEMENTARIA PATRONAL	96.7	107.2	10.9%
OTROS CONCEPTOS	67.3	64.4	-4.4%
<u>EGRESOS</u>	472.7	527.8	11.7%
JUBILACIONES	340.4	379.6	11.5%
PENSIONES	121.0	135.8	12.3%
GASTOS DE ADMINISTRACION	11.4	12.4	8.6%
<u>RESULTADO OPERATIVO</u>	29.9	-29.9	-200.0%

Se pasa a un déficit operativo de significación, por efecto:

- de un importante crecimiento de los egresos
- de una leve disminución de los ingresos



VARIACION VARIABLES FISICAS

COTIZANTES

	2014	2018	DISMUNCION PERIODO	DISMINJION ANUAL
bancarios	12978	12551	-3.3%	-0.8%
publicos	7678	7606	-0.9%	-0.2%
privados	5300	4945	-6.7%	-1.7%
nuevos	7540	7920	5.0%	1.2%
totales	20518	20471	-0.2%	-0.1%

Disminuyen los cotizantes bancarios, en especial los privados

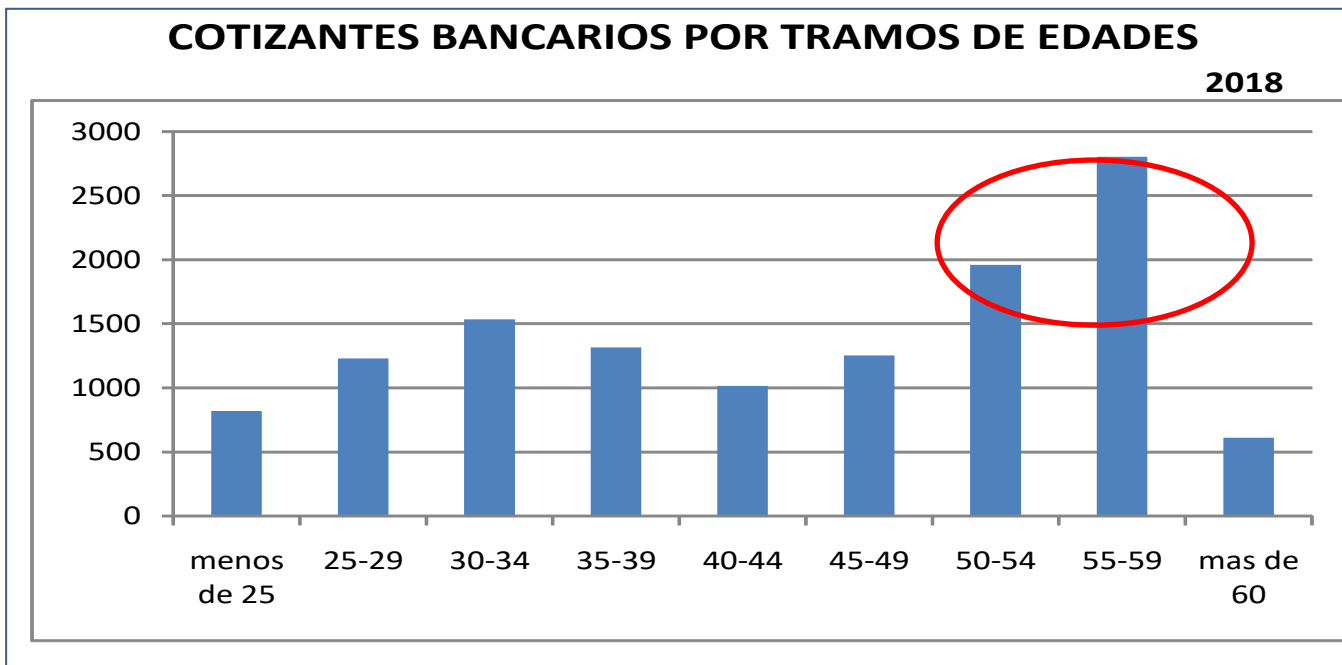
JUBILADOS

	2014	2018	CRECIMIENTO PERIODO	CRECIMIENTO ANUAL
bancarios	9159	10679	16.6%	3.9%
publicos	5324	6048	13.6%	3.2%
privados	3835	4631	20.8%	4.8%
nuevos	128	494	285.9%	40.2%
totales	9287	11173	20.3%	4.7%

Crecen en forma significativa las jubilaciones de los bancarios



VARIACION VARIABLES FISICAS



- Durante aproximadamente 10 años se verificará un importante crecimiento del número de jubilados
- Posteriormente será sensiblemente menor a consecuencia de que existirán pocos afiliados con vocación jubilatoria



**RESULTADOS DE PROYECCIONES
FINANCIERAS CON AÑO BASE 2018**

PROYECCION FINANCIERA PRESENTADA EN 2019



PROYECCION DEL RESULTADO OPERATIVO



Los supuestos más significativos figuran en el documento de la proyección financiera, sin embargo se destacan los que se refieren a la evolución de cotizantes.



HIPOTESIS DEMOGRAFICAS

Cantidad de cotizantes

Para los primeros cinco años se mantienen los supuestos de la proyección quinquenal.

A partir del quinto año se supondrá:

- Bancarios Privados. Una reducción global anual del 2.1% en el número de cotizantes, hasta el 30% respecto al nivel del año base. A partir allí se espera que el número de cotizantes se mantenga invariable.
- Bancarios Públicos: Una reducción global anual del 1% en el número de cotizantes, hasta un 20%. A partir de allí se espera que se mantenga invariable.
- Nuevas Actividades: Un crecimiento relativo anual igual al de la PEA

Para los bancarios se prevé una disminución de la brecha en términos absolutos del número de cotizantes mujeres, hasta que llegan en el año 2045 a un nivel similar al de los hombres. A partir de allí la igualdad de cotizantes por sexo se mantiene invariable.



EVOLUCION DE LOS RESULTADOS OPERATIVOS

RESULTADOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS

(En valores constantes expresados en millones de dólares de 2018)

	2023	2028	2033	2038	2043	2048	2053	2058	2063
INGRESOS TOTALES	556.1	595.3	636.0	686.6	740.3	793.9	868.8	971.6	1087.0
EGRESOS TOTALES	574.7	621.0	635.2	639.4	657.6	692.8	732.9	793.5	893.9
SUPERAVIT OPERATIVO	-18.7	-25.7	0.8	47.2	82.7	101.1	136.0	178.0	193.1
INTERESES	5.2	2.4	-0.7	2.0	12.9	25.9	37.4	68.6	109.4
SUPERAVIT TOTAL	-13.4	-23.3	0.1	49.2	95.7	127.0	173.4	246.6	302.5

- De un déficit operativo de 18.7 millones de dólares en 2023, se pasa a más de 25 millones de dólares en el año 2028
- El mayor déficit anual se verificará en el año 2027 donde alcanzará a los 28.9 millones de dólares
- A partir de ese año, la situación se comienza a revertir puesto que suben levemente, los egresos por prestaciones. Como resultado, se generarán, a partir del año 2033, superávits operativos crecientes

PROYECCION DE LOS FONDOS FINANCIERO Y PATRIMONIAL





CONSIDERACIONES GENERALES

COMETIDO DE LA CAJA

El artículo 1º. de la ley 18396 establece como único cometido de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias el de “brindar cobertura de las contingencias de seguridad social” a sus afiliados.

PATRIMONIO

El artículo 18 de la ley establece que el patrimonio de la caja se integra, entre otros conceptos, por :

- Los bienes, créditos y acciones que poseía al momento de la vigencia de la ley (entre las que se encontraban las explotaciones forestales) o adquiriera posteriormente y
- las rentas, intereses y beneficio de sus actividades, inversiones y reservas.

EL PATRIMONIO CON SUS RECURSOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS ES LO QUE PERMITE CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE LA CAJA.



CONSIDERACIONES GENERALES

FONDO FINANCIERO

Resulta imprescindible realizar la apertura del patrimonio en dos:

- El Financiero, basado en el que figura contablemente como Fondo Jubilatorio.
- El proveniente de las explotaciones forestales.

Esta separación es necesaria porque:

- La inversión de los recursos del nuevo sistema, aportes y contribuciones está limitada por la propia ley y no se relacionan con las explotaciones forestales.
- En otros artículos existen referencias al nivel de las “reservas financieras” (para la disminución de tasas de aportes de afiliados y del Estado, la cancelación de emisión de deudas)

En consecuencia es preciso realizar las siguientes proyecciones:

Del Fondo Financiero,.

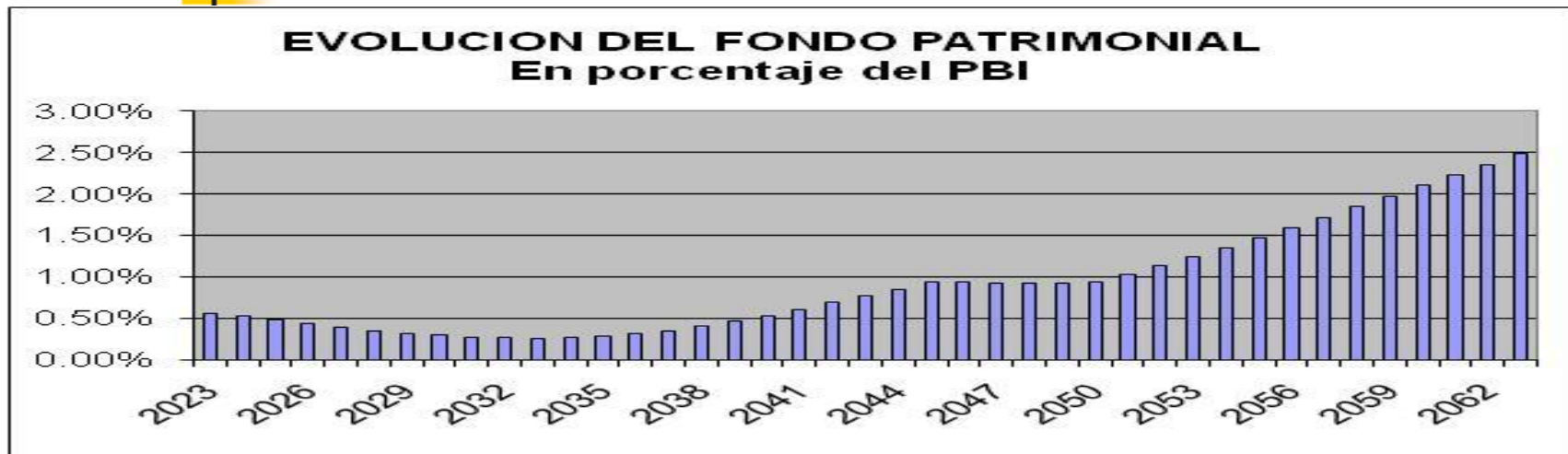
Del Fondo Patrimonial

PROYECCION DEL FONDO FINANCIERO



- Se visualiza una disminución persistente del nivel de fondo financiero hasta el año 2033 por efecto de las nuevas altas de jubilaciones y la baja del número de cotizantes bancarios previsto.
- El nivel más bajo será de 20.5 millones de dólares.
- Sin embargo, pasado ese momento crítico, el nivel de las reservas crecerá en forma sostenida, se cancelan las obligaciones financieras por emisión de bonos (2046-2052).
- Posteriormente comenzará un período en que las reservas crecerán a un ritmo exponencial.

PROYECCION DEL FONDO PATRIMONIAL



-Podemos apreciar una leve reducción inicial del nivel del Fondo respecto al PBI. En efecto, su importancia relativa en los primeros años de la proyección es del orden del 0.56%.

- En los años siguiente disminuye hasta llegar a un nivel mínimo del 0.27% en el año 2033; luego comienza un lento ascenso hasta aproximadamente el año 2040 donde alcanza nuevamente el nivel inicial.

-En los años siguientes comienza un crecimiento lento pero sostenido, alcanzando para el año 2050 un nivel del 0.95% , para luego seguir ascendiendo a un mayor ritmo hasta representar el 2.49% del PBI en el año final de la proyección

PROYECCION DEL FONDO PATRIMONIAL



Es interesante visualizar la evolución del nivel del fondo para un horizonte de tiempo superior al año 2063 y hasta el año 2100

Se aprecia un menor aumento relativo del nivel final del fondo en relación al PBI. No obstante, partiendo del 2.49%, el fondo alcanza niveles crecientes año a año, así por ejemplo en el año 2080 alcanza al 4.19%. Al final del período de proyección a un nivel máximo del 5.77% del PBI.



PROYECCION FINANCIERA

CONCLUSIONES DE LA PROYECCION

El sistema se deberá enfrentar en los próximos quince años a factores negativos que pueden incidir en el agotamiento de las reservas financieras.

Se destaca que el Fondo Patrimonial está en condiciones de cubrir carencias del Fondo Financiero puesto que su nivel es significativo

Es de destacar que luego de pasado un período de mediano plazo crítico, comenzará a producirse superávits operativos de tal forma que el nivel del fondo financiero y el patrimonial aumentarán al principio levemente, para luego expandirse en forma exponencial, lo cual permitiría adicionalmente cancelar las obligaciones resultantes por la emisión de deuda prevista en la ley de reforma previsional.




ANALISIS DE SENSIBILIDAD

Las amenazas más significativas para el financiamiento del sistema provienen de un cambios en relación a lo previsto en el escenario base en la evolución de la masa salarial, en las tasas de interés previstas y especialmente por la evolución de las Partida Complementaria Patronal.

Para completar el análisis hemos sólo definido dos escenarios alternativos, que denominamos “Escenario Optimista” y “Escenario Pesimista”..

Podemos concluir bajo los escenarios se pueden presentar cambios que tendrán efectos muy significativos, en especial en el pesimista ya que existiría un amplio período de desfinanciamiento del fondo financiero. No obstante, el Fondo Patrimonial siempre se mantendría positivo.



PROYECCION FINANCIERA QUE CONTEMPLA LOS EFECTOS DE LA RESTRICCION DE INGRESOS A LA BANCA OFICIAL Y DE LA PANDEMIA

Los cambios más significativos en la hipótesis básicas provienen de una disminución de las cotizaciones especialmente en el año 2020 y en los supuestos macroeconómico del primer quinquenio

PROYECCION DEL FONDO FINANCIERO



Hasta 2025 el nivel del fondo financiero, disminuirá año a año hasta alcanzar un nivel inferior a los 30 millones de dólares constantes.

Entre el 2026 y el 2039 se produce el agotamiento de las reservas. Con posterioridad, comienza a mejorar la situación financiera. A partir del año 2040 comenzará a ser positivo nuevamente.

EVOLUCION DEL FONDO PATRIMONIAL



El nivel del fondo del año 2023 de 250 millones de dólares disminuiría hasta el año 2034 a 18.9 millones de dólares, como consecuencia del agotamiento del Fondo Financiero. .

Posteriormente comienza un crecimiento lento hasta que se cancelan los bonos previsionales, luego aumenta exponencialmente hasta alcanzar a los 3.966 millones de dólares constantes en el año 2063.



CONCLUSIONES DE LA PROYECCION

Como consideración final podemos establecer que con la limitación de ingresos al sector bancario público dispuesta por el Poder Ejecutivo y efecto de la Pandemia, el sistema se deberá enfrentar en los próximos años a factores negativos que incidirán en el agotamiento de las reservas financieras entre los años 2026 y 2039.

En ese período será necesario financiarse con el resto del fondo patrimonial.

El Fondo Patrimonial global está en condiciones de cubrir carencias del Fondo Financiero puesto que su nivel es significativo. Sin embargo, si las variables más importantes evolucionan en forma más conservadora, es probable que existan problemas de financiamiento en ese período intermedio.

Para el horizonte de largo plazo, como consecuencia de importantes superávits operativos, tanto el Fondo Financiero como Patrimonial tendrán aumentos significativos.

A pesar de las dificultades de mediano plazo, estaría completamente financiado ya que el grado de capitalización superaría al 100%.



ESTIMACION DEL GRADO DE CAPITALIZACION DEL SISTEMA



GRADO DE CAPITALIZACION

Supongamos que el nivel efectivo del fondo acumulado del sistema es igual a RR_t que supondremos menor o igual a RMA_t , por lo que se debería cumplir:

$$GCA_t = RR_t / RMA_t \leq 1$$

Donde : RR_t es nivel del fondo efectivo y RMA_t son las reservas matemáticas del sistema abierto (contempla a todas las generaciones futuras).

Al resultado del cociente (GCA_t), es el grado de capitalización del sistema abierto.



GRADO DE CAPITALIZACION

NIVEL DE LA RESERVA MATEMÁTICA BÁSICA

Valores al 21/12/2018 de los flujos de fondos descontados

(En millones de dólares)

	DOLARES	PBI%
EGRESOS ESPERADOS	31599	55.4%
JUBILACIONES	26323	46.2%
PENSIONES	4420	7.8%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	856	1.5%
INGRESOS ESPERADOS	22547	39.6%
COTIZACIONES DE ACTIVOS	22483	39.5%
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	64	0.1%
RESERVA BASICA	9052	0.159



GRADO DE CAPITALIZACION

FINANCIAMIENTO DE LA RESERVA MATEMÁTICA BÁSICA

Valores al 21/12/2018 de los flujos de fondos descontados

(En millones de dólares)

	DOLARES	PBI%
NIVEL DEL FONDO PREVISIONAL	367	6.0%
APORTES DE PASIVOS	570	1.0%
APORTES DEL ESTADO	149	0.3%
CANCELACIÓN DE BONOS	-241	-0.4%
PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA PATRONAL	11403	20.0%
FINANCIAMIENTO	12248	26.9%

GRADO DE CAPITALIZACIÓN = $12.248 / 9.052 = 135\%$

EXCEDENTE = 3.196 MILLONES DE DÓLARES



GRADO DE CAPITALIZACION

Podemos establecer que un régimen está completamente financiado cuando existen recursos para cubrir a las reservas necesarias.

Como no tiene sentido considerar en el análisis los excedentes financieros, podemos afirmar que en el caso de la Caja Bancaria el grado de capitalización del sistema abierto sería mayor al 100%.

No obstante, tales excedentes financieros indican que es posible disminuir el nivel de alguna de las fuentes de financiamiento sin que el sistema pierda su grado de capitalización completa. Esa disminución no podría ser implementada hasta tanto no se consolide el crecimiento de los superávits operativos anuales.